COPIA

9/72

Exp. Nº 51103c13/26; Iniciado en Secretaría del Directorio, el 2 de junio de 1959.-

ASUNTO: Ing. Roberto MAISONNAVE - Ing. Julio DELACOSTE.- Solicitan aclaración ante la prensa de sus actuaciones en la Central Hidráulica de Rincón del Bonete.-

Rincón del Bonete, 16 de mayo de 1959.-
Sr. Presidente del Directorio de U.T.E.
Don Elías Croci

De nuestra consideración:

A pesar de las aclaraciones hechas por U.T.E. y el M.O.P. referente a la actuación de los ingenieros en los problemas ocacionados por las crecientes últimas, por la prensa se continúa con una serie de artículos cada vez más violentos y que cada día se personalizan más con los suscritos.-

La opinión pública, especialmente la de Paso de los Toros, donde actúan los suscritos, está cediendo a la influencia de lo que ya es una verdadera campaña de prensa, con el consiguiente perjuicio y grave daño moral para los suscritos y sus familiares.-

Tenemos la seguridad de haber cumplido en todo momento con nuestro deber de profesionales y de funcionarios, y como los ataques de que somos objeto se motivan en actos cumplidos en el ejercicio de nuestras funciones, solicitamos del Organismo de su Presidencia que se hagan de inmediato las aclaraciones del caso, en toda la prensa del país para poner definitiva y totalmente en claro la actuación de los suscritos.-

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. y por su intermedio al Directorio de UTE, con nuestra consideración más distinguida.-

Ing. Roberto Maisonnave.

Ing. Julio Delacoste

Montevideo, 2 de junio de 1959.-
Pase, por su orden, a informe de la Gerencia de la División Usinas y Asesoría Letrada.

Elías Croci
Vicepresidente en Ejercicio
de la Presidencia

Montevideo, 3 de junio de 1959.-
Pase a informe de la Sub-Gerencia de Ejercicio, respecto al procedimiento administrativo para abrir y cerrar las compuertas.-

Ing. Salvador Lasson

Montevideo, junio 4 de 1959.-
Informe Ingeniero Jefe del Departamento de Generación de Energía

Ing. José A. Carvallido
Sub-Gerente de Ejercicio
División Usinas.

Montevideo, 22 de junio de 1959.-
Señor Sub-Gerente de Ejercicio de la División Usinas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de la Gerencia de Usinas, que precede, detallo a continuación como se han operado las compuertas del Vertedero de Rincón del Bonete, desde la fecha en que pasó a dominio de UTE. la referida Central Hidroeléctrica.

A partir del día 2 de mayo de 1950, U.T.E. se hizo cargo de la operación integral de la Central, Líneas, etc.- De inmediato, en el

//

Boletín N. 3483/50 se reglamentó el movimiento de compuertas y posteriormente por R 52.- 89428 de 30 de junio de 195. pasó la dirección de esta maniobra al Ing. Jefe de Generación de Energía.- Se agrega el Boletín N. 3483/50 y copia de la referida resolución.

DIRECCION DE LAS OPERACIONES:

La dirección de las operaciones se centraliza en la oficina del Ing. Jefe del Departamento de Generación de Energía.- Cada día se reciben en esta Oficina, los datos de lluvias caídas en la Cuenca, parte de los propios pluviómetros instalados en los Departamentos de Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, y parte suministrada por A.F.E., con lo que se complementan los mapas de lluvias.- Cuando hay lluvias, y frente a los mapas referidos, se realiza un estudio determinando valores medios, posibles escurrimientos y aportes; luego se estiman los días que demorará en llegar el aporte, se descuentan los consumos y se calcula el incremento de volúmen, que agregado al existente en el Lago, permite determinar la cota a que llegará la crecida.

Cuando se vé que la crecida va a pasar la cota 80 m. se procede a abrir el Vertedero, de acuerdo al Reglamento referido, tomando en cuenta los avisos a ribereños y los plazos allí fijados, tanto para apertura, como para cierre de Compuertas.

COMO SE PROCEDIO EN LA CRECIDA QUE PRODUJO LA INUNDACION:

Las lluvias se iniciaron los días 26, 27 y 28 de marzo.- La cota del día 26 era 78.18 m.

El promedio de lluvias en 3 días fué de 80 mm.-

El volúmen de esas lluvias fué calculado en 3,008 $Km^3$.- Con un escurrimiento calculado en 40%, dá un aporte de 1,203 $Km^3$.- Se estima el aporte en 8 días.-Descontado los consumos quedan como aporte final 0,823 $Km^3$ que sumado al volúmen correspondiente a la cota 78,18 y determinada la cota a que se llegará en los próximos 10 días, resulta 79,01m.

Antes de cumplirse este aporte, volvimos a tener registros de lluvias el día 3 de abril, con un promedio de 29mm., lo que dá un volúmen de 1, 090 $Km^3$.- Calculando un escurrimiento del 50% dá un aporte de 0,545 que descontando 5 días de consumo, lleva la cota a 79,35m. para el día 12.

Volvemos a tener registro de lluvias el día 7 de abril, con un promedio de 25mm. lo que dá un volúmen de 0,947 $km^3$.- Se estima el aporte en 8 días, y como los consumos han sido descontados hasta el día 13, corresponde ahora descontar dos días.- De esta manera llegaríamos a una cota de 79,72 m. el día 15 de abril.

El día 8 de abril se registraron nuevas lluvias que dieron dos zonas con 37 y 40 mm. cada una, lo que dá un volúmen de 1,824 km3.- Tomando un escurrimiento del 60% dá un aporte de 1,094 km3.-Estimando en 10 días el aporte, y como ya hemos descontado los consumos hasta el día 15, corresponde descontar 3 días más, lo que dá un saldo de aporte 0,980 km3, que agregado a los volúmenes del Lago considerados anteriormente se llegaría a 80,54 m.-

Visto el día 8 de abril que era necesario abrir las Compuertas porque el agua rebasaría la cota 80m. y tomando en cuenta la conveniencia de consultar la Comisión Baygorria porque ya se había hecho en otras oportunidades para casos similares, el suscrito pidió una reunión de dicha comisión, que se efectuó el día 9 de abril con los siguientes miembros presentes: Sub-Gerente de Ejercicio de la División Usinas, Ing. José A. Carvallido; Sub-Gerente de Obras, Ing. Roig; Jefe Abogado Dr. J.C. Bado y el suscrito.- Además fué integrada la comisión con los Ings. Hareau y Val y más tarde el Director Ing. Carlos A, Giavi.

En dicha reunión se resolvió abrir las compuertas 0,90m. a efectuarse el día 10 a la hora 24, dándose tiempo para que el suscrito pudiera cumplir las disposiciones vigentes, dando aviso a los ribereños de tal movimiento de Compuertas.-

La orden emanada de la Comisión, consistía en mantener abiertas las Compuertas, mientras no lloviera aguas abajo, pero se cerrarían al tener conocimiento de lluvias intensas para evitar inútiles inundaciones.

La medida estaba de acuerdo con las circunstancias, porque el aporte previsto era posible evacuarlo sin mayores inundaciones.-

Corresponde destacar, que en el momento de abrir las compuertas la cota era de 79,97 m..-

El movimiento de Compuertas fué el siguiente:

//

COPIA

| DÍA | HORA | | APERTURA |
|---|---|---|---|
| 10 de abril | 24 | | 0,90 m. |
| 12 " " | 7,30 | cierre | — — |
| 12 " " | 8,45 | | 0,90 m. |
| 13 " " | 8,45 | cierre | — — |
| 13 " " | 16,45 | | 0,90 m. |
| 14 " " | 0,15 | | 1,90 m. |
| 14 " " | 7,00 | | Total |

La operación del día 12 no tiene significado contable.- La del día 13 consiste en un cierre durante 8 horas, lo que significa detener un desagüe de 0,019 Km3., completamente despreciable en valor, frente a los aportes recibidos por el Lago.

El día 9 de abril se registran nuevas lluvias, pero el propio temporal cortó las comunicaciones y no nos permitió tener conocimiento de inmediato de lo ocurrido.-

Luego tuvimos conocimiento de las lluvias caídas en la parte oeste de la cuenta y esto nos permitió el cálculo siguiente: Promedio: 56 mm.- Volúmen 1,495 Km3.- Con estos valores y calculando un escurrimiento de 60% se determinó un aporte de 0,897 Km3.

No se descuentan consumos porque el aporte se esperaba dentro del término de 10 días, que ya han sido descontados, pero corresponde descontar la descarga por Vertedero durante 6 días.- De esta manera llegaría el nivel a la cota 80.88 m.

El día 10 de abril, vuelven a registrarse lluvias.- Obtuvimos información de la mitad de la Cuenca, con un promedio de 24mm. lo que da un volúmen de 0,461 Km3.- Estimado el escurrimiento del 60% da un aporte de 0,276 Km3, que se suma sin descuento (parte están hechos) por no conocer los datos de aporte de la Cuenca.

El nivel llegaría con este aporte a la cota 81,13 m.

El día 13 de abril se reunió la Comisión Baygorria, integrada con los mismos técnicos que en la anterior oportunidad y se resolvió abrir las compuertas de Vertedero 1.00 m. más a las 24 horas de ese día y en forma total a la 7 horas del día 14.

Los días 13 y 14 se registraron lluvias cuyo promedio fué de 99mm. y el volúmen de 3.722 Km3.- Se calculó un escurrimiento del 70% y con el un aporte de 2.603 Km3.-

[illegible] datos [illegible] la mitad de la Cuenca se estimó que la lluvia hubiera [illegible] igual, para toda ella.

Efectuados los descuentos de las derivaciones por vertedero y máquinas y teniendo en cuenta los que se habían hecho antes, llegaríamos a la cota 81,80 m.

El 15 de abril hay nuevos registros de lluvias, con un promedio de 79 mm. lo que da un volúmen de 2.970 Km3.- Si el escurrimiento se estima en 80 %, el aporte sería de 2.376 Km3 y se toma en cuenta que las lluvias más intensas son sobre el Lago y el Río Tacuarembó, en 4 días se manifestará la avenida, lo que llevará la cota a 83.44 m.

El día 16 de abril, se registraron 76mm. de promedio, lo que da un volúmen de 2.857 Km3, con un escurrimiento de un 80% el aporte sería de 2.306 Km3.-

Esta lluvia supera las posibilidades de cálculo porque sobrepasa por mucho la cota 84 m. es decir, nuestros ábacos en algunos casos se refieren solamente hasta la cota 81 m. y en otros, llegan a la cota 84 m.

El día 17 de abril, viajamos en avión a Rincón del Bonete el Presidente de UTE don Elías Croci, el Ing. Alberto Val y el suscrito.- El mismo día aproximadamente a la orden emanada del Gobierno, para volar el dique lateral.

El día 18 se procedió a la evacuación de Paso de los Toros, como también, las mujeres y niños de Rincón del Bonete.

El día 19, a la hora 16 y 35, se voló parte del dique lateral.-

El día 20 a la hora 22, el Lago tenía 84,31m. por lo tanto desbordaba 1 cm. ya que la cota del dique de gravedad es 84,30m.

El día 21 se evacuaron los hombres de Rincón del Bonete.

El día 22 de abril se registró una lluvia de 41 mm. con un volúmen de 1.542 Km3 y el día 23 con un registro de 14 mm. y un volúmen de 0.526 Km3.-

Saluda a Ud. atentamente,

Ing. Jacobo Menditeguy
Ing. Jefe de Departamento
de Generación de Energía.

COPIA

N°3483/50.

7/72

BOLETIN DE RESOLUCIONES

PRESA DE RINCON DEL BONETE
Reglamentación correspondiente a la información a suministrarse por radio
sobre los movimientos de las compuertas del Vertedero.
(Acta Nº 9031 - 46867)

Montevideo, 13 de noviembre de 1950.-

R 50.- 73683

VISTO el informe de fecha 3 de noviembre de 1950, de la Gerencia
de la División Usinas, producido en cumplimiento de lo dispuesto por la
R 50.- 72244, del 1º de setiembre de 1950, y con el cual eleva el Proyec-
to de Reglamentación correspondiente a la información a suministrarse por
radio, a los pobladores ribereños del Río Negro, sobre los movimientos
de crecidas o descensos de las aguas al efectuarse maniobras en las com-
puertas del vertedero de la Presa de Rincón del Bonete,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1º.- Aprobar la Reglamentación proyectada por la Gerencia de la División
Usinas, cuyo texto se transcribe seguidamente de la presente resolución.

2º.- Publíquese en el Boletín de Resoluciones

Ing. Heraclio Ruggia
Presidente

Emilio Carlos Marconi.
Secretario General

---

R E G L A M E N T A C I O N

1º .- Las maniobras de la compuertas del Vertedero de la presa de Rincón
del Bonete serán ordenadas desde Montevideo por el Jefe de la Sección In-
geniería Civil de Estudios Hidroeléctricos del Río Negro a la Oficina de
Rincón del Bonete, utilizando los teléfonos disponibles de servicio o
públicos, una vez estudiadas las informaciones diarias referentes a las
lluvias caídas en la cuenca y a los niveles del río, aguas arriba de Rin-
cón del Bonete.

2º.- Cuando hubiera que realizar las maniobras indicadas en el artículo
anterior, se comunicará a los pobladores ribereños del Río Negro sobre la
influencia que tendrán esos movimientos de compuertas, en cuanto a los nive-
les de las aguas, utilizando para divulgar esa información las siguientes
estaciones de radio: CX-6 Servicio Oficial del Difusión Radioeléctrica,
CX-26- Servicio Información y Prensa, CX-4 Radio Rural del Uruguay, Radio
Durazno y Difusora Zorrilla de San Martín (Tacuarembó).

3º.- La información radiotelefónica responderá a la lectura de un boletín
que estará redactado en la siguiente forma:
"INFORMACION DE LA USINA HIDROELECTRICA DE RINCON DEL BONETE"
Dentro de las próximas horas se abrirán (cerrarán) totalmente (parcialmen-
te) las compuertas de la Presa de Rincón del Bonete, lo que originará una
elevación (un descenso) de los niveles del río aguas abajo de .........
metros....... centímetros aproximadamente en Paso de los Toros..........
metros....... centímetros en Porrúa.......... metros....... centímetros en Pal-
mar y........ metros....... centímetros en Mercedes".

4º.- Las comunicaciones a las estaciones radiodifusoras para que procedan
a realizar las informaciones aludidas en el inciso 2º, se harán directamen-
te desde Montevideo, por medio de una orden escrita o, en caso de excepci-
telefónicamente, a las radios CX-6 Servicio Oficial de Difusión Radioeléc-
trica, CX-26 Servicio de Información de Prensa, CX-4 Radio Rural del Urugu-
guay y desde la Oficina Central de Rincón del Bonete, telefónicamente, a las
radiodifusoras Radio Durazno y Difusora Zorrilla de San Martín (Tacuarembó).

5º.-Las comunicaciones a las radiodifusoras deberán ser impartidas con una
antelación mínima a 12 horas de la realización de las maniobras de las com-
puertas.- Solamente en casos especiales y de crecidas imprevisibles, se po-
drá tramitar dicha orden para trasmitir los avisos del movimiento de compuer
a los pobladores ribereños del Río Negro, con una antelación menor.-

6º.- La Oficina de Rincón del Bonete, una vez que reciba la orden del Jefe
de la Sección Ingeniería Civil de Estudios Hidroeléctricos del Río Negro,
dará aviso no sólo a las radiodifusoras, como está establecido en el apar-
tado 4º, sono también a la Oficina de Navegación Interior y a la Policía de
Paso de los Toros y telegráficamente a la Policía de Mercedes.

7º.- La hora para prodedos a las comunicaciones radiotelefónicas será ajus-
tada dentro de los informativos más apropiados de las radiotrasmisoras indi-
cadas en esta reglamentación.-

---

LA SECRETARIA+

# COPIA

...teviaeo, 30 de junio de 1952.-

R 52.- 89428

VISTO el presente expedientillo, relacionado con el contralor de las crecidas del Lago de la Central Hidráulica de Rincón del Bonete, función que estaba a cargo del señor Ingeniero don Carlos A. Giavi, cuando desempeñaba el cargo de Ingeniero Jefe de Ingeniería Civil de Obras Hidroeléctricas; y

CONSIDERANDO los informes del señor Sub-Gerente de Ejercicio y del señor Gerente de la División Usinas fechas 12 y 21 del corriente, respectivamente,

EL DIRECTOR DE LA UTE RESUELVE:

- 1º.- Que el Ingeniero Jefe de Generación de Energía, Ingeniero don Jacobo [illegible]EGUY HEGUABURU (cargo Nº 1649/50) toma a su cargo el contralor de las crecidas y apertura de las compuertas del Lago de la Usina Hidroeléctrica de Rincón del Bonete, quien, cuando lo considere necesario, consultará al respecto con la Comisión Asesora de los Problemas de Economía de Agua, designada por R 51.- [illegible], del 30 de junio de 1951.
- 2º.- La Comisión Asesora de los problemas de Economía del agua, integrada por el Ingeniero Jefe de Teléfonos del Interior, Ingeniero don Norberto d. [illegible] GUG[illegible] (cargo Nº 6264/50), presentará un informe referente a la forma de mejorar las comunicaciones para la obtención de los datos requeridos para el contralor del régimen de crecidas.

A los efectos que correspondan, pase, por su orden, a las Gerencias de las Divisiones Usinas, Teléfonos y Administrativa.-

Fdo. TAB 90928.

ING. SALVADOR [illegible]
GERENTE DIVISION USINAS

COPIA

Montevideo, julio 6 de 1959.-

[illegible]or Gerente de Usinas

De acuerdo con las disposiciones vigentes la dirección de las operaciones referentes al contralor de las crecidas y aperturas de las compuertas del vertedero de la Central Hidroeléctrica del Rincón del Bonete, está a cargo del Ingeniero Jefe del Departamento de Generación de Energía, siendo él, quien imparte las órdenes del caso a la Jefatura de la Central Hidroeléctrica.

En su informe, el Ingeniero Jefe MENDITEGUY detalla el proceso seguido en la crecida que produjo la inundación de la Sala de Máquinas, mencionando la intervención que cupo en este caso a la Comisión de Asesoramiento y Contralor del Plan Baygorria.

En las actas de la citada Comisión Nos. 286 y 287 correspondientes a las reuniones realizadas los días 8 y 13 de abril constan las medidas tomadas, así como las opiniones individuales emitidas.

Saluda a Ud. atentamente,
Ing. José A. Carvallido
Sub.-Gerente de Ejercicio
División Usinas

Montevideo, 6 de julio de 1959.-

Sr. Presidente:

Tratándose de un informe muy detallado respecto al procedimiento utilizado para el manejo de las compuertas de la Usina Hidroeléctrica del Rincón del Bonete, esta Gerencia nada tiene que agregar a las precedentes informaciones.-

Saluda a Ud. muy atentamente,
Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

De acuerdo a lo dispuesto con fecha 2 de junio ppdo., siga a la Asesoría Letrada.

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

Montevideo 15 de julio de 1959.-

Sr. Gerente de la División Usinas:

Los Ingenieros Sres. Roberto Maisonnave y Julio A. [illegible], por nota de fecha 18 de Mayo ppdo,-se dirigen al Sr. Presidente en Ejercicio de la Presidencia del Directorio, solicitando que la Administración formule las aclaraciones del caso sobre la actuación de dichos funcionarios en los problemas ocasionados por las últimas crecientes del Río Negro, frente a una nueva serie de artículos de la prensa cada vez más violentos y que se personalizan con los mencionados ingenieros.-

A continuación, en informe suscripto por el Ing. don Jacobo Menditeguy, se detalla el procedimiento administrativo seguido en la emergencia.-

[illegible] cuestión referente a que sea la Administración quién formule las aclaraciones del caso, es un problema para cuya resolución, el Directorio posee [illegible] en su art. 4, vale decir, [illegible] "si los cargos son de tal naturaleza que comprometiesen [illegible] de la [illegible]," en cuyo caso, puede también ordenarse o facultarse al funcionario atacado, a publicar sus descargos.-

Saluda a Ud. muy atentamente
J.C. Bado Hamilton
Asesor Letrado Jefe

Montevideo, 20 de julio de 1959.

Llévese a consideración del señor Presidente.

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

7/72

# COPIA

//tevideo, 23 de julio de 1959.

R 59.- 149652

VISTA la nota de fecha 18 de mayo de 1959, que cursan el Ingeniero Jefe de Centrales Hidroeléctricas, don Roberto MAISONNAVE y el 2o. Jefe Ingeniero de la Central Hidroeléctrica de Rincón del Bonete, don Julio A. DELACOSTE, en la cual solicitan se aclare la situación referente a la actuación que les cupo a ambos a raíz de las últimas inundaciones; y

CONSIDERANDAS las informaciones producidas al respecto,

EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:

- Circular entre los Sres. Directores.

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

Emilio Carlos Tacconi
Secretario General

# COPIA



Montevideo, 16 de diciembre de 1959.

Pase a la Gerencia de la División Usinas para que lo incluya en el próximo acuerdo de asuntos de su jurisdicción

Ing. Rodolfo Fonseca
Presidente

Montevideo, 22 de diciembre de 1959.-

Elévese a consideración del señor Presidente.-

Ing. Salvador Hacmon
Gerente División Usinas

COPIA

Montevideo, 29 e diciembre de 1959.-

R 59.- 153007

VISTO nuevamente el presente expedientillo, relacionado con la nota que cursan el Ing. Jefe de Centrales Hidro-léctricas, don Roberto MAISONNAVE y el 2o Jefe Ing. de la Central Hidroeléctrica de Rincón del Bonete, don Julio DELACOSTE, solicitando se aclare su situación respecto a la actuación que les cupo con motivo de las inundaciones del mes de abril de 1959,

EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:

--Enterado, déjase establecido que la actuación de los Ingenieros don Roberto MAISONNAVE y don Julio DELACOSTE, ha sido correcta en la emergencia.-

A sus efectos, vuelva.-

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

Emilio Carlos Tacconi
Secretario General.

# COPIA

Montevideo, 18 de enero de 1960.

Enterado.- Para su notificación y demás efectos pase a la Sub-Gerencia de Ejercicio.- Cumplido, ARCHIVESE.

Carlos Gomez Pirin
Secretario
Gerencia División Usinas

Montevideo, enero 25 de 1960.-

Enterado.Previa notificación a sus efectos del Departamento de Generación de Energía, siga el trámite dispuesto.
Ricardo Martín Minua
Jefe
Sub-Gerencia E. Usinas

Montevideo, 29 de enero de 1960.
ENTERADO.- Previa notificación del Señor Ingeniero Jefe de Centrales Hidroeléctricas, siga el trámite dispuesto.
Ing. Jacobo Menditeguy
Ing.Jefe de Depto. de
Generación de Energía.

Rincón del Bonete, abril 13 de 1960.-
Sr. Ing. Jefe del Departamento de Generación de Energía.
Al notificarnos de la R.59.-153007 deseamos hacer notar lo siguiente:
La citada Resolución es el primer paso respecto a lo solicitado por los suscriptos pues es la declaración oficial por parte de la U.T.E.de que los suscriptos actuaron en todo momento en la forma que correspondía.-
El aspecto más importante de la nota que encabeza estas actuaciones es decir la publicación de los hechos por parte de la U.T.E. no se ha producido, y por lo tanto reiteramos nuestra solicitud original.-
Saludan a Ud. atte.,

Ing. Julio Delacoste
2do. Jefe Ing. Sección Hidráulica
Rincón del Bonete

Ing. Roberto Maisonnave
Ing.Jefe de Centrales Hidroeléctricas Rincón del Bonete.

Montevideo, 22 de abril de 1960.-
Elévese al señor Sub-Gerente de Ejercicio de la División Usinas a los efectos que hubiere lugar.-

Ing. Jacobo Menditeguy
Ing. Jefe de Dpto. de
Generación de Energía

Montevideo, junio 14 de 1960.-
Señor Gerente de Usinas.
S/D

Los ingenieros Roberto MAISONNAVE y Julio DELACOSTE, reiteran su pedido original en el sentido, de que la U.T.E. efectúe una publicación de los hechos ocurridos en Rincón del Bonete durante las crecientes extraordinaria del año pasado y consiguientemente, de que la intervención que tuvieron en esa emergencia ha sido correcta como se establece en la R.59.-153.007.

Como es de conocimiento del Señor Gerente y vista las críticas y cargos que se formularon desde el primer momento, consistentes en atribuir las inundaciones en Paso de los Toros a la demora en abrir las compuertas, la Administración publicó un comunicado en todos los diarios de la capital con fecha 28 de abril del año pasado en el que se estableció

COPIA

7/72

"Que una apertura anticipada de las compuertas del vertedero"
"hubiera llevado a un resultado absolutamente insuficiente "
"ya que a lo sumo hubiera retardado solo, en pocas horas, la"
"inundación de la sala de máquinas fenómeno que inexorablemente"
"se hubiera producido dadas las características absolutamen"
"te anormales de las precipitaciones registradas"

Tratando este asunto con el Ingeniero MAISONNAVE me expresó que en Paso de los Toros, se desconoce esa publicación y me hizo notar que en un libro recientemente publicado y titulado: "Nacimiento, Agonía y Resurrección de un Pueblo" en varios de sus artículos se sigue formulando en forma más o menos velada, críticas a la actuación de los ingenieros de la Central.

Consideramos que la solicitud de los Ingenieros MAISSONNAVE y DELACOSte es razonable, pero teniendo en cuenta que se está efectuando por parte de la Comisión especial, designada por R. 60.- 153.621 una investigación de los hechos ocurridos, estimamos convenientes estar a la espera del pronunciamiento de la mencionada Comisión.

Saluda a Ud. atentamente,
Ing. José A, CArvallido
Sub-Gerente de Ejercicio
División Usinas

Montevideo, 17 de junio de 1960.-

Elévese a consideración del Señor Presidente.-

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

7/72

# COPIA

//tevideo, 23 de Junio 1960.-

R. 60.-157073

VISTO nuevamente el presente expediente en el cual el Ing. Jefe de Centrales Hidroeléctricas, don Roberto MAISSONNAVE y el 2do. Jefe Ing. de la Sección Central Hidráulica de Rincón del Bonete, don Julio DELACOSTE, reiteran su solicitud en el sentido de que se publiquen los hechos ocurridos en Rincón del Bonete durante las crecientes del mes de abril de 1960; y

CONSIDERANDO los informes producidos sobre el particular, y el de la Sub-Gerencia de Ejercicio con el cual está de acuerdo la Gerencia de la División Usinas, y en cuya parte final expresa:

"Consideramos que la solictud de los Ingenieros MAISSONNAVE y "DELACOSTE es razonable, pero teniendo en cuenta que se está efectuando" "por parte de la Comisión Especial, designada por R 60.- 153621 una in-" "vestigación de los hechos ocurridos, estimamos conveniente estar a la " "espera del pronunciamiento de la mencionada Comisión."

EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:

--Procédase de acuerdo con lo aconsejado.-

A sus efectos, vuelva.-

Ing. Salvador Masson
Gerente División Usinas

Emilio Carlos Tacconi
Secretario General

# COPIA

1/72

//tevideo, 4 de julio de 1960.-

Enterado.- Para su notificación y demás efectos, pase a la Sub-Gerencia de Ejercicio.-

Luis Alberto Borras
Sub-Jefe Administrativo
Gerencia División Usinas

Montevideo, julio 12 de 1960.-

Entrado. Para la notificación de los Ingenieros Roberto MAISONNAVE y Julio DELACOSTE, pase al Ingeniero Jefe del Departamento de Generación de Energía, Cumplido, vuelva.

Ing. Jose A. Carvallido
Sub-Gerente de Ejercicio
División Usinas.

Montevideo, 14 de julio de 1960.-

SE TOMO NOTA.- Previa notificación de los señores Ingenieros don Roberto MAISONNAVE y don Julio DELACOSTE, siga el trámite dispuesto.

Roque Gastón Máspoli
Sub-Jefe Administrativo
De departamento
De Generación de Energía.

Rincon del Bonete, 25 de julio de 1960
NOTIFICADO

Rincon del Bonete, 21 de julio de 1960
NOTIFICADO

ING. JULIO DELACOSTE
2°. JEFE ING. SECCION HIDRAULICA
RINCON DEL BONETE

ING. ROBERTO MAISONNAVE
ING. JEFE DE CENTRALES HIDROELECTRICAS